



EDICTO

DR. OSCAR WILCHES DONADO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

EXPEDIENTE No.: 08-001-33-33-010-2015-00208-01-W
ACCIÓN: POPULAR – APELACIÓN
DEMANDANTE: DEFENSORIA DEL PUEBLO-ATLANTICO
DEMANDADO: DEIP DE BARRANQUILLA – AREA METROPOLITANA
FECHA SENTENCIA: VEINTITRÉS (23) DE ABRIL DE 2019

[VER SENTENCIA](#)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA OCHO (8) DE MAYO DE 2019.

EL SECRETARIO


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL